V. Otras Disposiciones y Anuncios

Restaurante Venta la Rata, S. Coop. L.

5119 Anuncio de transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, se hace público que los socios de "Restaurante Venta la Rata, S. Coop. L.", el día 15 de junio de 2026, en Asamblea General Extraordinaria y Universal, aprobaron los siguientes acuerdos, entre otros:

1. Transformación de la Sociedad Cooperativa, en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Restaurante Venta la Rata, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación, el canje y la adjudicación de las participaciones sociales.

2. Aprobar los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social.

3. Cése de la totalidad del Consejo Rector e Interventor, y nombramiento de los miembros del primer Consejo de Administración de la sociedad limitada.

Se hace constar que todos los socios renuncian expresa e individualmente al derecho de separación establecido en el artículo 89 y artículo 94.2, apartado b), de la Ley 8/2006 de 16 de noviembre de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, y que el patrimonio cubre el capital social, que se encuentra totalmente desembolsado.

En Totana, a 7 de octubre de 2026.—El Presidente, Pedro Sánchez Tudela.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474